



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
 ESTADO DE ZACATECAS
 2013 - 2016

Circular No. 005

ASUNTO: Se comunica elección
 de Comisión Permanente.

C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTA:	Dip. María Hilda Ramos Martínez.	Dip. Irene Buendía Balderas.
SECRETARIA:	Dip. Eugenia Flores Hernández.	Dip. Rafael Flores Mendoza.
SECRETARIA:	Dip. María Guadalupe Medina Padilla.	Dip. Luis Acosta Jaime.
VOCAL:	Dip. Cliserio del Real Hernández.	Dip. Javier Torres Rodríguez.
VOCAL:	Dip. Ismael Solís Mares.	Dip. Héctor Zirahuén Pastor Alvarado.
VOCAL:	Dip. Luz Margarita Chávez García.	Dip. Araceli Guerrero Esquivel.
VOCAL:	Dip. Iván de Santiago Beltrán.	Dip. Gilberto Zamora Salas.
VOCAL:	Dip. Juan Carlos Regis Adame.	Dip. María Soledad Luévano Cantú.
VOCAL:	Dip. Alfredo Femat Bañuelos.	Dip. César Augusto Déras Almodova.
VOCAL:	Dip. José Luis Figueroa Rangel.	Dip. J. Guadalupe Hernández Ríos.
VOCAL:	Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván.	Dip. Susana Rodríguez Márquez..

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 20 DE DICIEMBRE DE 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE


JOSE HARO DE LA TORRE





PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
 ESTADO DE ZACATECAS
 2013 - 2016

Circular No. 005

ASUNTO: Se comunica elección
 de Comisión Permanente



C. MAGDO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTA:	Dip. María Hilda Ramos Martínez.	Dip. Irene Buendía Balderas.
SECRETARIA:	Dip. Eugenia Flores Hernández.	Dip. Rafael Flores Mendoza.
SECRETARIA:	Dip. María Guadalupe Medina Padilla.	Dip. Luis Acosta Jaime.
VOCAL:	Dip. Cliserio del Real Hernández.	Dip. Javier Torres Rodríguez.
VOCAL:	Dip. Ismael Solís Mares.	Dip. Héctor Zirahuén Pastor Alvarado.
VOCAL:	Dip. Luz Margarita Chávez García.	Dip. Araceli Guerrero Esquivel.
VOCAL:	Dip. Iván de Santiago Beltrán.	Dip. Gilberto Zamora Salas.
VOCAL:	Dip. Juan Carlos Regis Adame.	Dip. María Soledad Luévano Cantú.
VOCAL:	Dip. Alfredo Femat Bañuelos.	Dip. César Augusto Déras Almodova.
VOCAL:	Dip. José Luis Figueroa Rangel.	Dip. J. Guadalupe Hernández Ríos.
VOCAL:	Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván.	Dip. Susana Rodríguez Márquez..

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 20 DE DICIEMBRE DE 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE


JOSE HARO DE LA TORRE